



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Pozuelo  
25/10/2021



Ayuntamiento de  
POZUELO

NIF: P0206500A

Alcaldía

Expediente 304724D

### **PROVIDENCIA DE ALCALDÍA**

Este Ayuntamiento, en noviembre de 2019, inició el expediente administrativo correspondiente para revisar la relación de usos permitidos en las diferentes categorías de Suelo Rústico no Urbanizable de Especial Protección, a través de una Modificación Puntual del Plan de Ordenación Municipal.

Entendiendo que la tramitación del expediente se encuentra finalizada con el informe de concertación interadministrativa emitido con fecha de 18 de junio de 2021 por el Servicio de Urbanismo de la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento, y habiéndose incorporado a la documentación técnica redactada por Fernandez-Pacheco Ingenieros las observaciones del citado informe de concertación,

DISPONGO

Que por Secretaría se evacúe el precepto informe y en función del mismo, se someta a aprobación inicial por el Pleno.

En Pozuelo, a 25 de octubre de 2021

El Alcalde



El contenido de esta obra  
está registrado



AYUNTAMIENTO DE POZUELO

Código Seguro de Verificación: DRAA UCEQ FMNP KCDQ N9ZN

**PROVIDENCIA ALCALDÍA SOLICITUD DE INFORME - SEFYCU 3187893**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pozuelo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1